

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ECUATORIANA DE MULTISERVICIOS S. A.
ECUADEMUL

JUL - 05 PM 4: 22

Guayaquil, 5 de Julio del 2.010

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUATORIANA DE MULTESERVICIOS S. A. ECUADEMUL**, expediente # 60.725-10, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- Que la dirección actual de la compañía es: Cdla. Urdesa, Jiguas # 702 y Av. Las Aguas, Teléfono # 2886635.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 5 de Julio del 2.010, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

a) El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Jacinto Ortega Zuleta, 392 acciones; y, b) A favor del señor Gabriel Andrés Patiño Armijos, 8 acciones.-

b) El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926822420, cedió sus 400 acciones a favor del señor Gabriel Andrés Patiño Armijos.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ING. JACINTO ORTEGA ZULETA, portador de la cédula de ciudadanía # 0903274595, propietario de 392 acciones.-

SR. GABRIEL ANDRES PATIÑO ARMIJOS, portador de la cédula de ciudadanía # 0913745451, propietario de 408 acciones.-

Atentamente,



SR. FELIX ELIAS MONTIEL CEPEDA
GERENTE GENERAL DE ECUATORIANA DE MULTISERVICIOS S. A. ECUADEMUL
C. C. # 0926822420

O.K.
bc